

## Universidad Nacional de Córdoba

2020 - Año del General Manuel Belgrano

## Resolución Rectoral

Número:

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:814/2018

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 19 por el Instituto de Hematología y Hemoterapia; y

## CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 21 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1°.-</u>Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia, a la Srta. Téc. en Hemoterapia CONDE JOHANA SOLEDAD, legajo 52794, en el cargo de Profesora Asistente D:S.-cód. 115-, desde el 1º de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

<u>ARTÍCULO 2°.</u>-La Srta. Conde deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3°.</u>-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

SL